

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando se importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correo
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no se cobra la que no está pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provia. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NUM. 1,955 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION

La Agencia Havas nos remitió anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 9 (por la noche).
El Banco de Francia ha elevado á 5 por 100 sus descuentos.

El emperador presidirá hoy el Consejo de ministros.

El 3 por 100 francés ha quedado des pues de Bolsa á 67-80.

El señor ministro de Fomento visitó anteayer las obras del canal de Isabel II, en el Ponton de la Oliva, acompañado del director Sr. Ibarrola. El Sr. Alonso Martínez, no contento con el reconocimiento exterior que había practicado, penetró en las galerías, que á decir verdad, son grandes obras de arte que honran á la España y ha quedado altamente satisfecho de los trabajos de los mas distinguidos ingenieros Sres. Rivera y Lopez, que, á fuerza de continuados afanes, están dando cima á una empresa que se creía no hace muchos años completamente irrealizable.

Anteanoche se reunieron los señores brigadier Trillo, coronel Siavedra Meneses y otros, bajo la presidencia del general Infante y con asistencia del Sr. Alonso Martínez, ministro de Fomento, para tratar de la creación de la guardia rural. Los debates han sido amplios y luminosos, y se espera de la capacidad y de los talentos de las personas que hoy se ocupan en la redacción del proyecto del ley, un trabajo digno de su reputación.

Es inexacto de todo punto que el señor Alonso Martínez, ministro de Fomento, haya amenazado, como dicen algunos periódicos, con la destitución á los directores de los institutos, si estos eran contrarios á la política que seguía el gobierno en las elecciones.

El Czar de Cracovia, en su último número, inserta la lista de los destacamentos que sostienen la campaña de Polonia, y agrega que á pesar de las derrotas sufridas por los insurgentes, las fuerzas nacionales no disminuyen, porque los muertos y heridos se reemplazan con nuevos destacamentos.

La prensa ministerial inglesa se muestra muy satisfecha de la respuesta del archiduque Maximiliano. El *Morning-Post* considera como puramente formularias las condiciones con que aquel príncipe acepta el trono de Méjico.

La diputación mejicana, despues de haber pasado dos dias en el palacio de Miramar, ha regresado á Trieste, donde se preparan festejos durante los dias que allí permanezca.

En el dia de anteayer existian en situacion de reemplazo en el arma de infantería 7 coroneles, 9 tenientes coroneles, 38 primeros comandantes, 101 segundos comandantes y 39 capitanes supernumerarios en los cuerpos. Total, 194 excedentes de estos cuerpos.

Ha vuelto ya informado á la junta consultiva el proyecto de organizacion de la infantería.

Ha sido elevada ayer al ministerio de la Guerra, una propuesta de 30 tenientes á capitanes.

A la solemne funcion religiosa con que se celebra hoy á las once de la mañana la restauracion del templo de las Descalzas, asistirán los individuos de la Real Academia Española de Arqueología y Geografía, con su augusto presidente el infante D. Sebastian. Es probable que presida este acto S. A. R. el príncipe de Asturias.

La Verdad dice que el Sr. Garay de Sarri, que acaba de ingresar en su redaccion, no es el Sr. Garay, que ha sido hasta hace pocos dias redactor de *El Reino*.

Segun *El Constitucional*, es probable que el Sr. Mañó y Flaquer se ponga al frente de un nuevo periódico ministerial.

La Epoca, al explicar anoche vagamente los motivos de la separacion de varios de sus redactores, viene á confirmar lo que dijo LA CORRESPONDENCIA sobre este mismo asunto. Al propio tiempo desmiente lo dicho por *La España*, de que el Sr. Coello se ha encargado resultadamente de la direccion de nuestro colega.

Leemos en una carta de Roma: Se asegura que el cardenal de Luca ha traído al rey de Nápoles de parte del emperador de Austria algunas excelentes cartas en que se deja prever una solucion definitiva de la cuestion italiana, que parece ha de ser el resultado próximo del acuerdo cordial de la Francia con el Austria en la cuestion polaca.

Escriben de Elda que el ayuntamiento de aquella villa activa la ejecucion de algunas obras importantes de utilidad pública, entre ellas la construccion de varias fuentes y algunos edificios destinados á escuelas de primera enseñanza, cuyos planos y presupuestos parece están ya terminados por el arquitecto de la provincia. Tambien se intenta construir allí una

nueva cárcel en razon á que la que hoy existe se ha denunciado como ruinosísima.

Dice *La Epoca* que el único origen de la escursion de la emperatriz Eugenia á las costas de España no es otro que el deseo ardiente de la emperatriz y de su prima Ana Murat, de ver de nuevo la primera los parajes en que se deslizaron los mas bellos dias de su juventud, y la natural curiosidad de la segunda de visitar los encantados sitios de la Alhambra, del Generalife y tantas otras mansiones poéticas como hay en España. El emperador accedió á las instancias y á los ruegos de su esposa, concediéndole quince dias para visitar las costas de su antigua patria. «Bien agena estaria Eugenia de Guzman, añade, de que por ninguna pluma española pudiera darse á su viaje otra interpretacion que la de un sentimiento vivísimo de amor á la España.»

Pregunta *La Iberia* si es cierto que hay un empleado en Fomento que por atender á los quehaceres del marqués de Miraflores, desatiende los de su destino; si cobra sus haberes sin molestarse siquiera en ir á recogerlos, por enviárselos á su casa el habilitado, y si los sueldos de jornada le han sido satisfechos de los fondos destinados á la conservacion de carreteras.

Solo diremos para satisfacer la curiosidad de *La Iberia*, que el empleado de que se ocupa cumple con los deberes de su cargo; que cobra su haber por la habilitacion, como todos los de su clase; y por último, que los fondos destinados á conservacion de carreteras no se distraen para ninguna otra atencion.

En Milan han producido gran impresion las maniobras militares que se han verificado á presencia del rey, llevando á todos los ánimos la conviccion de que el ejército nacional es fuerte y numeroso. El partido de accion reconoce la impotencia de sus medios, por mas que haga brillantes promesas para conmovier las poblaciones. Inspira, sin embargo, inquietudes la enorme carga que el pais tiene que soportar para sostener esa poderosa organizacion militar. Se teme que los gastos considerables que produce, agregados á los que el gobierno necesita hacer para reprimir la insurreccion en el reino de Nápoles, produzcan resultados fatales.

Ya hemos dicho que el rey de Grecia, despues de visitar Londres y Paris, debe embarcarse en Tolon para ir á Atenas. En este viaje le acompañarán una fragata francesa, otra inglesa y otra rusa. No deja de ser curioso en estas circunstancias ver el pabellon ruso ondear fraternalmente al lado del de Inglaterra y Francia.

Dicen de Roma: En el consistorio del 28 se ha defendido la beatificacion de la reina Maria Cristina de Saboya. Ese consistorio ha sido secreto. Ignoramos aun lo que se ha decidido, pero si que el abogado consistorial fué llamado de Albano para hacer la defensa.

Han llegado á Civita-Vechia los buques franceses el *Ardeche* y el *Labrador*, conduciendo 1,400 soldados uno y 1,360 otro, destinados á aumentar la guarnicion francesa de Roma.

Escriben de Roma: Los oficiales antiguos no están en buena armonía con monseñor Merode. Recientemente ha estallado un conflicto entre el general Montebello y el ministro de la Guerra con motivo del gendarme que hizo fuego sobre dos oficiales italianos que se bañaban en el Garigliano.

El rey de los belgas salió el 5 de Laeken para Alemania con direccion á Baden. Viaja con el título de conde de Ardenne.

El 23 de setiembre se efectuó en Castigliano, junto á Bassano, el licenciamiento del pequeño ejército del duque de Módena, que estaba anunciado hace tiempo. El duque y la duquesa de Módena fueron allí á pasar revista por última vez á los 2,300 hombres de que se componia aquel pequeño cuerpo. El duque, al darle las gracias por su fidelidad, entregó á cada uno de sus individuos una medalla de bronce, que por un lado contiene su efigie y por otro estas palabras: *Fidelitati et constantiae in adversis 1863*.

Hay nuevas noticias de Nueva-York que alcanzan al 26 del pasado. Los confederados han reunido muchas fuerzas delante de los federales, que manda Rosencranz. El cuerpo de ejército de Sherman (del ejército federal de Grant) se unió el 23 á las tropas de Rosencranz. Se temia mucho que el general Burnside fuese derrotado al tratar de reforzar á Rosencranz. El cuerpo confederado que impide el paso á Burnside ha salido para hacerle frente.

Las correspondencias publicadas por los periódicos dicen que el combate del 19 quedó indeciso; pero añaden que la batalla del 20 fué para Rosencranz una derrota desastrosa. Su izquierda y su derecha, completamente derrotadas, se retiraron en gran desorden. Unicamente los cuerpos de Reynolds, Brennon's y Harker, se mantuvieron firmes y obligaron á los separatistas á retirarse.

—La pérdida de Rosencranz se valía

en 10,000 muertos y heridos y en 50 cañones.

—Si Rosencranz no recibe refuerzos se teme que sea cogido de flanco y obligado á reparar el río de Tennessee.

—Los generales separatistas Preston, Smith y Hood-Deshler fueron muertos; Adams, Gresh y Brown heridos.

—Los diarios del Sur dicen que si Rosencranz puede sostenerse en Chattanooga, la victoria de Bragg quedará sin resultado.

—Nada positivo se sabe de las intenciones y de los movimientos de Meade. Los diarios del Sur presentan los dos ejércitos sobre el Rapidan, como formados en linea de batalla á algunas millas uno de otro. Los separatistas son dueños de todos los vados del Rapidan.

—Se asegura que los separatistas amenazan las líneas federales en la Carolina del Norte.

—Dos mil hombres del cuerpo de Burnside han sido rechazados en un ataque contra los separatistas.

—Se asegura que los refuerzos enviados de Virginia al general separatista Bragg, han dejado á Richmond casi sin defensa.

SEGUNDA EDICION

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto ya anunciado por LA CORRESPONDENCIA, nombrando vocal de la junta de clases pasivas, con la categoria de jefe de administracion de primera clase, á D. José María Michelena, gobernador cesante de la provincia de la Coruña.

Los padres y esposas de Gregorio Rodríguez, Eugenio Atienza, Ambrosia Torregrosa, Juan Sala, Pascual Mercader, Ramon Torregrosa, Antonio Sala, Salvador Sala, José Quesada y Pedro Soler, marinos del falucho *Vigilante*, de la matrícula de Torreveja, han promovido una instancia en solicitud de indulto de la pena de ocho años de presidio á que fueron condenados dichos individuos por haber hecho armas desde su buque contra la escampavía guarda-costas *Neptuno* en la noche del 20 de setiembre del año próximo pasado. Enterada S. M., y teniendo en cuenta que aunque por la gravedad de su delito eran los penados acreedores al severo castigo que se les impuso, la circunstancia de dejar sus familias y cuarenta hijos sumidos en la mayor miseria es poderosa causa para inclinar á la clemencia su magnánimo corazón, se ha dignado, en uso de su real prerogativa y accediendo al ruego de los promovedores, indultar de la pena de referencia á los individuos citados, de conformidad con lo opinado por el tribunal supremo de Guerra y Marina.

La suscripcion nacional para alivio de las desgracias de Manila ascienda ayer á 2,836,085 rs.

Dice *La Guía del clero* «El carácter reservado que hasta hoy tienen las conferencias que casi diariamente se celebran en tre el señor ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de S. S. en esta corte, nos impiden, como creímos, dar cuenta en este número del proyecto de arreglo en el expediente de los beneficios y capellanías de provision particular que en breve tendrá una solucion satisfactoria.»

Segun *El Contemporáneo*, anoche se decía con cierto viso de fundamento, que la emperatriz Eugenia desembarcará al fin en Alicante y que vendrá á Madrid sin incógnito. Añade que aseguran los enterados que el señor marqués de Villafraña y el señor conde de Altamira son los nombrados por S. M. para recibir á la ilustre viajera, que vendrá en el tren real y que se albergará en el palacio de nuestra soberana, deteniéndose cinco dias en esta capital.

Dícese que el gobierno se ocupa con particular interés de la cuestion de la validez de los estudios hechos en los seminarios para incorporarlos á los de las Universidades y vice-versa, siendo auxiliado en este asunto por personas que han ocupado los primeros puestos en el magisterio, y por eclesiásticos muy conocidos por su saber y sus virtudes.

El 17 se subastará en el ayuntamiento la demolicion y aprovechamiento de la casa núm. 6 de la plazuela de Santa María, cuyo solar se destina á prolongacion de la calle de Bailen.

El 26 tendrán lugar las subastas para la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la administracion principal de Sevilla y las estaciones de los ferrocarriles en el mismo punto, y entre la administracion de Vitoria y el ferrocarril de la misma poblacion.

Segun noticias, no será extraño que el célebre orador sagrado R. P. Félix de la compañía de Jesus visite esta corte en todo el mes de octubre, abandonando por unos dias el colegio de Leyola, donde se encuentra en la actualidad. Si esta noticia llega á realizarse, dice *El Guia del Clero*, varias personas entusiastas de su talento se proponen acercarse al ilustre viajero para solicitar de él el predique en alguno de los templos de esta corte.

En estos últimos dias se han despacha-

do por el negociado respectivo un gran número de expedientes sobre reparacion de templos y monasterios.

Se asegura que el archiduque Maximiliano ha escrito á los miembros del consejo de regencia de Méjico una carta en la cual desenvuelve las ideas manifestadas en su discurso á la comision mejicana y trata en detalle las diferentes condiciones de las que depende su aceptacion definitiva.

El gobierno francés ha dispuesto que esté provisionada y dispuesta á hacerse á la mar á la primera orden la escuadra de buques blindados surtos en las aguas de Brest.

En la temporada de 1862 acudieron á las paradas de caballos en la provincia de Pontevedra 5,388 yeguas, dedicándose 832 á la cria del caballo y 4,556 á la de mulas y muletas.

Segun la Memoria que sobre la escuela especial de Gijón, leida en la última y solemne apertura por su director, el estado de la misma es sumamente satisfactorio. A los estudios de aplicacion á la industria y comercio, que en aquella escuela se instalaron el año último, con beneplácito de todos los que se interesan por el aumento y la propagacion de las buenas enseñanzas, se agregaron recientemente los estudios correspondientes á los dos primeros años de los generales, concedidos por real orden de 13 de julio último, concurriendo á ellos un crecido número de estudiantes de la provincia.

Segun escriben de Copenhague con fecha 1.º del actual, el gobierno ha presentado al rey en sus dos últimas sesiones, los proyectos de ley siguientes:—El de una Constitucion comun al reino y al ducado de Schleswig, anunciada en el discurso de la Coronas.—Otro fijando la dotacion de la princesa Carolina, viuda del príncipe Fernando, en la cantidad de 42,000 rixdalers.—Otro aumentando con 20,000 rixdalers los 50,000 de la dotacion del príncipe Cristian.—Otro otorgando al rey Jorge de Grecia la cantidad de 50,000 rixdalers para gastos de viaje.—Otro de igual suma para los gastos de viaje del príncipe Cristian, con motivo del casamiento de la princesa Alejandra.—El reino y el Schleswig habrán de contribuir en la proporcion que establece la ley. La otra parte que corresponde al Holstein, será pedida ulteriormente á los Estados de Itzehoo.—Otro sobre la organizacion del ejército danco-suevicoise. Es sabido que en virtud de la ordenanza del 30 de marzo, el contingente holsteinés forma una division separada del ejército.—Otro sobre quintas.—Otro sobre las Antillas dinamarquesas.—Y finalmente, varios proyectos de ley sobre hacienda. En el presupuesto figura una suma de 6,000 rixdalers para un encargo de negocios de Dinamarca en Atenas. A estas noticias acompañan otras mas graves. Despréndese de ellas que Dinamarca continúa preparándose para la guerra: en efecto, abundan los tonos belicosos, se espiden despachos á Stokolmo y circulares á todas las potencias extranjeras.

Han empezado á bajar las aguas del Nilo, desapareciendo en parte la alarma que habia ocasionado la extraordinaria crecida durante este año.

En el consistorio celebrado por Su Santidad el dia 1.º del corriente, se preconizó, entre otros prelados, al Excmo. señor D. Juan Ignacio Moreno, obispo de Oviedo, para la silla arzobispal de Valladolid; al Ilmo. Sr. D. Calisto Castrillo, auxiliar que fué del Emmo. cardenal Tarazona, para la sede episcopal de Leon; al ilustrísimo Sr. D. Pastaleon Monserrat, obispo actual de Badajoz, para la sede episcopal de Barcelona; y al reverendo P. Fray D. Félix Arriete, para la silla episcopal de Cádiz.

El *Times* hace resaltar la moderacion de que Inglaterra, Austria y Francia han dado pruebas, absteniéndose de hacer la guerra á la Rusia. El diario inglés recuerda que los Estados-Unidos han dado justos motivos de guerra, sin que se haya seguido de ahí un conflicto.

«Despues de todo, dice el *Times*, la actitud de la Alemania respecto de Dinamarca, hace la guerra probable. La Suecia tomará parte en ella. Despues le tocará el turno á la Francia, y por último, la Inglaterra misma no podrá permanecer neutral.»

Este artículo del diario mas popular de Londres, hizo que se resintieran los precios de los efectos públicos en la Bolsa de aquella capital.

En el teatro del Circo se está ensayando el drama en cinco cuadros *Adriana*.—En el de la Zarzuela se pondrá pronto en escena *Por conquista*, zarzuela de los Sres. Campredón y Barbieri, hace tiempo no representada.

—El Sr. Gaztambide parece que está componiendo la música para una zarzuela titulada *La conquista de Madrid*, que se pondrá en escena para Navidad.

—A consecuencia del dictamen que emitió el jurado nombrado por el gobierno, para decidir si el drama del Sr. Diaz *Virtud y libertinaje* podia ó no representarse, se ha autorizado las representaciones de esta produccion, que se pondrá en

escena en el teatro del Circo. Este jurado lo componian los Sres. Garcia Gutierrez, Valera, Ayala y Alarcon. Estos dos últimos no han podido tomar parte en las deliberaciones, por hallarse ausentes. *El Clamor Público*, tan íntimamente relacionado con el Sr. Diaz, declara que la conducta del Sr. Ferrer del Rio, censor de teatros, ha sido franca, digna y leal.

Cuenta el mismo periódico, que si bien es cierto que la comedia se escribió con destino al teatro del Príncipe, tambien lo es que para nada han entrado en el ánimo del Sr. Diaz, al llevarla de la calle del Príncipe á la plazuela del Rey, las consideraciones de que se ha hablado estos dias, pues la empresa del teatro del Príncipe siempre se ha manifestado, y se manifiesta con él hasta deferente y cariñosa.

Los documentos y valores de la deuda pública amortizados en el mes de junio de este año, cuya quema se verificó el dia 23 de setiembre último, importaron reales vellon 190,895,245 50.

Como haya dicho *La Epoca* hablando de la actitud del Sr. Mon, que si no le ha sido dable aceptar el puesto con que este como el anterior gobierno le han brindado, ya en la embajada de Roma, ya en la presidencia del Consejo de Estado, no es ciertamente por ningun sentimiento de hostilidad hacia lo presente, que ha merecido su apoyo, ni por proyectos de ambicion respecto de lo futuro; sino porque un hombre político, en la situacion actual de los Estados Pontificios, puede hacer muy poco para influir en pró de grandes intereses; contesta *El Diario Español* que «el Sr. Mon no ha admitido los puestos con que le brindaba el gobierno, porque resultadamente parece hallarse en oposicion al gabinete.»

El Diario Español desmiente las noticias de *El Pensamiento* sobre supuestas inteligencias entre los generales O'Donnell y Narvaiz.

El distinguido abogado D. Simon Santos Lerin se halla muy mejorado en su grave enfermedad, y parece ha desaparecido la crisis que tenia en peligro su vida. Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

El director de *El Eco del País*, D. Eduardo Gasset y Artime, ha retirado su candidatura del distrito de Padron, que ha representado en las últimas Cortes.

Escribe un periódico: «Hasta ahora nos ha venido diciendo la democracia que ella representa la opinion pública, que si el sufragio se sancionase, todos los diputados serian demócratas; su reciente manifiesto ha demostrado que hay 617 demócratas en Madrid.»

«Parece, segun la *Gua del Clero*, que no se hará esperar mucho tiempo la circular que segun se ha anunciado se proponen dirigir de comun acuerdo los señores ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion á los señores curas párrocos y ayuntamientos, á fin de que por todos los medios posibles se corten y terminen para siempre enojosas diferencias, fundadas en lo general en la susceptibilidad esquisita de algunas personas que llevan demasiado lejos su celo en el ejercicio de sus cargos respectivos.»

Acercos de los terremotos que tienen lugar en Inglaterra, dicen de Londres lo siguiente: «Dos pequeños temblores de tierra se han sentido esta mañana en Watlington, Boodla y otras localidades de los alrededores de Liverpool. La ciudad de Herford ha sufrido tambien igual conmocion. El *Times* publica algunas cartas recibidas de diferentes puntos diciendo haber sentido sacudidas mas ó menos fuertes. Los alrededores de Londres sintieron tambien el temblor de tierra.»

La Mala de las Indias trae noticias de Melbourne (Australia) del 25 de agosto. La guerra tomaba incremento en Nueva Zelandia. Los maris se presentan en gran número. Envió de refuerzos son indispensables.

—Las noticias de Shang-hai son del 23 de agosto. La tranquilidad reinaba en los alrededores de esta ciudad. Se ha ofrecido 1,000 libras esterlinas por la captura de Bourgewine, jefe anglo-americano que se ha pasado á los insurrectos chinos.

—Las cartas del Japon aseguran que la espulsion de los extranjeros se ha declarado ya abiertamente.

A la una de la tarde del 9 fondearon en el puerto de Cartagena el navio *Reina doña Isabel II*, al mando del capitán de fragata y coronel de ejército D. Luis Bula y Vazquez, y la corbeta *Villa de Bilbao*, al mando del capitán de fragata D. Francisco Llanos, ambos procedentes de Cádiz con dos dias de navegacion.

El gobierno de S. M., que atiende con solicitud á todo aquello que puede ser útil y provechoso para los pueblos, ha dictado una real orden disponiendo que el ingeniero jefe de la provincia de Murcia, estudie y forme el proyecto de conduccion de aguas potables á Cartagena, cuyo caudal es hoy pequeño é insuficiente para las necesidades del vecindario.

Los periódicos y correspondencias particulares de Cataluña dan hoy algunos pormenores de las inundaciones y desgracias ocurridas últimamente.

—La catástrofe del tren de ferro-carril de Gerona ocurrió a las seis de la tarde. Esta tuvo lugar, según se dijo, en el puente recientemente reparado que existía sobre el torrente del Habera, entre Breda y Hostalrich. Dicho puente tenía de 10 a 12 metros de luz, y de 4 a 5 de alto: unos dicen que fué derribado por la corriente de las aguas antes de que pasara el tren; otros que vino abajo por el peso de este, hallándose ya conmovido. Todos los coches, menos dos, se desplomaron y se hicieron añicos: los restantes quedaron medio suspendidos y en una posición la más difícil y arriesgada. Este simple relato deja comprender cuál sería la desgracia de los infelices pasajeros que iban en el tren. Por ahora son pocos los detalles, a pesar de que son esperados con viva ansiedad. Resumiendo los partes recibidos hasta las diez de la noche en Barcelona, diremos que los muertos encontrados pasan de diez; entre ellos, no hay ningún empleado de la empresa; los heridos fueron trasladados a Hostalrich, a donde el facultativo castrense, que también lo es de la línea, se trasladó a prestarles los primeros auxilios en el lugar del siniestro.

Respecto a esta y las demás desgracias, dice un diario de Barcelona:

«Los primeros partes de la catástrofe ocurrida en el ferro-carril de Granollers, se recibieron por conducto de espresos mandados al efecto, hasta que, a primeras horas de la noche, pudo rehabilitarse el servicio telegráfico hasta Hostalrich. El tribunal de primera instancia de Santa Coloma de Farnés estaba constituido en el lugar de la ocurrencia, procediendo a la instrucción de diligencias.

—Se nos ha asegurado no ser cierta la noticia de que hubiese ocurrido un hundimiento en el túnel de Cardedeu. En donde, según parece, hubo un desperfecto de consideración, fué en el pontón de Malgrat, en el ferro-carril del litoral. Como a la hora en que escribimos no se tiene noticia de haber llegado al empalme el señor presidente de la empresa, que para aquel punto salió a mediodía, no se conocen exactamente todas las averías de ambas líneas. A D. Manuel Gibert le acompañaron algunas personas facultativas, para ocuparse inmediatamente en la reparación del daño causado por las aguas.

—El puente construido sobre el Besós fué arrastrado por las aguas en sus dos terceras partes. También por este lado, y hasta Perpignan, está interrumpida la línea telegráfica. Esta fatal circunstancia retardó los socorros que debían suministrarse a varios puntos de la línea y privó que por esta parte pudiesen también saberse pormenores de la catástrofe ocurrida en el ferro-carril de Granollers.

—La estraordinaria acumulación de electricidad en la atmósfera, que se echaba de ver por el continuo relampagueo, ocasionó algunos sustos en las estaciones telegráficas inutilizando los aparatos sin que afortunadamente tuviera que lamentarse desgracia alguna personal.

—La inundación de la parte baja del Llobregat ha sido digna rival de la tan célebre de San Bartolomé. Desde San Felin hasta el mar y desde San Boy hasta cerca de la Bordeta, toda la magnífica vega del llano del Llobregat está convertida en un inmenso lago, entre cuyas aguas se ven árboles, casas y hasta poblaciones. Tan pronto como el Sr. Sepulveda tuvo noticia del siniestro, acacido a las ocho y media de la mañana, se trasladó al pueblo de Cornellá acompañado del jefe de Fomento Sr. Cabello, de un jefe de Ingenieros, de algunos guardias civiles y dos o tres municipales de caballería. Al llegar al pueblo, encontró inundado en su mayor parte, por manera que las casas de la Plaza y calle Mayor tenían agua hasta la altura de un metro.

—Acto continuo, secundado por el digno alcalde de la localidad, dió las disposiciones necesarias, echando mano de los vecinos que con el mayor desprendimiento se prestaron gustosos a trabajar, y utilizando todas las herramientas de la población y las que puso a su disposición el señor administrador del ferro-carril. A las tres de la tarde ya iba cediendo la inundación; sin embargo, se veía llegar la noche y muchas familias quedaban incomunicadas y tal vez sin pan, pues muchas casas estaban todavía inundadas y se temían deslomes.

—El Llobregat arrastraba un carruaje con seis caballerías ignorándose su procedencia. En San Juanillo se ha hundido una casa, y cinco en San Vicens dels Horts. En una de las de este último pueblo murió aplastada bajo las ruinas una pobre mujer, a pesar de los esfuerzos hechos para salvarla por parte de un sargento y un individuo de la Guardia civil, dirigidos por su teniente D. Dionisio Menéndez y Suarez.

—Las autoridades tomaban medidas para hacer lo menos afectiva posible la situación de aquellos pueblos.

El viernes se recibió por telégrafo en Alicante la noticia de que el Consejo de Estado acababa de resolver en favor de la municipalidad de aquella capital, la ruidosa cuestión del viaje de las aguas potables, suscitada por reclamación de varios propietarios y elevada en apelación a aquel cuerpo.

Se han comunicado órdenes a la autoridad de las provincias para que se evite la circulación de una obra ó folleto clandestino que con el título de *Salmos demeríticos de Ismael*, se ha repartido en Madrid, y en el cual se propalan doctrinas absurdas y principios contrarios y perjudiciales en alto grado a todos los fundamentos del orden social.

En el tren que de Sevilla llegó a Córdoba el miércoles, se halló a un viajero muerto en el coche. Hechas las averiguaciones facultativas resultó que aquel individuo había fallecido de repente. Un hombre del campo que iba en el mismo carruaje cuando se apercibió de que su compañero, estaba muerto hoyó en la primera estación y hubo necesidad de detenerle para oír su declaración.

Se ha creado una alcaldía-corregimiento en el pueblo de Viljoysa, y ha sido nombrado para desempeñar el espresado cargo, D. Joaquín Just, abogado y cesante de análogos destinos.

Conservando el mas rigoroso incógnito, llegó el 9 a Barcelona el señor duque de Nemours, el cual debía marchar al siguiente día para Zaragoza.

El periódico austriaco la *Correspondencia General*, interpretando la contestación del archiduque Maximiliano a la diputación mejicana, dá a entender que una de las condiciones *sine qua non* puestas por el archiduque para aceptar el trono mejicano, ha sido que las potencias marítimas le presten un apoyo eficaz y solemne.

Nos escriben de Zaragoza que no es cierto, como se ha dicho, que ya estén vendidas todas las localidades de aquella plaza de toros para las tres corridas que han de celebrarse en breve con motivo de las fiestas del Pilar.

El Papa ha recibido estos últimos días muchas cartas y mensajes de Polonia, dándole gracias por su solicitud en favor de la causa polaca.

—Monsieur de Luca, que ha sido nombrado cardenal en el último consistorio, entra a formar parte de las congregaciones mas importantes, como lo son: la del Índice, la de obispos y regulares, la de negocios eclesiásticos extraordinarios y la de estudios. El cardenal de Luca goza reputación de ser un sabio.

El *Globo* de Londres desmiente que el gobierno inglés vaya a enviar refuerzos a la India. Han salido dos regimientos, pero es en reemplazo de otros dos que vuelven a la metrópoli.

Los escultores de Austria han recibido la invitación de remitir los modelos para las estatuas de los 25 generales austriacos, que por disposición del emperador han de colocarse en el vestíbulo y el salon principal de la armería del arsenal imperial de Viena. Las estatuas, ejecutadas en mármol y de tamaño natural, se pondrán de cuatro en cuatro alrededor de una columna del centro; pero al principio y fin de la escalera, dos en cada extremo. En el pedestal de cada estatua se grabará el nombre del héroe que representa y del artista que la ejecutó.

El gobierno chino ha comunicado a las diferentes legaciones europeas residentes en Pekin, el modelo de pabellon que acaba de adoptar definitivamente para su marina militar. Este pabellon es verde, atravesado por dos bandas diagonales amarillas en forma de aspa. En la intersección de las dos bandas se encuentra una reducción del pabellon imperial, que es una bandera triangular de color rojo, en la cual hay pintado un dragon con manchas rojas.

El rey de los belgas ha salido de Bruselas para dirigirse a Italia. Ha llegado ya a Baden, donde ha tenido una conferencia con el rey de Prusia.

El gobierno francés ha aconsejado al de Dinamarca que no considere como *casus belli* la ejecución federal en el Holstein.

El periódico el *Foedrelandet* dice que la alianza entre Suecia y Dinamarca es segura, aunque no se haya firmado todavía el tratado que en breve se firmará y ratificará.

La reina de Portugal sigue restableciéndose del parto con la mayor rapidez. El 6 abandonó el lecho y el 8 estaba muy bien.

Háse creado en Portugal una nueva condecoración para la industria y el trabajo, la cual consiste en una medalla de la que se tirarán ejemplares de oro, plata y cobre. La primera clase se destina a premiar los descubrimientos útiles y grandes trabajos industriales; la segunda para los trabajadores que cuentan treinta años de constancia en sus tareas y de buena y ejemplar conducta; y la tercera para los de igual clase que cuentan solo diez años. La medalla de plata tendrá una pensión de 25,000 reis. También se ha creado otra medalla para la clase militar.

A los calores improprios para lo avanzado de la estación, que se sintieron el domingo y el lunes último, sobrevino un temporal revuelto que terminó en lluvias frias del cuarto cuadrante en lo restante de la semana. En la columna barométrica hubo un descenso bastante notable (tres líneas) en la tarde del miércoles, precursor del cambio que sobrevino al siguiente día. Los vientos soplaron del N-O del O, y del O-S-O, con mayor ó menor fuerza. Como consecuencia de estos cambios atmosféricos, las enfermedades reinantes tomaron un carácter catarral ó reumático. Así es que hubo muchos casos de fie-

bre catarral y reumática, de intermitentes de toda clase de tipos, algunas de ellas perniciosas, particularmente en los trabajadores del ferro-carril del Norte que ingresaron en las salas del Hospital General; también hubo algunos casos de pleuresías, neumonías, anginas y de erisipelas. Las defunciones fueron en mayor número que en otros meses.

El 7 llegó a Alejandría el último correo de Oriente. El almirante inglés había abandonado a Yokohanna (Japon), y se creía que había ido a castigar al príncipe japonés Satzumak.

—En Manila, Java y Shang-Hai, reina la tranquilidad.

—El general Gordon se prepara a atacar a los rebeldes chinos.

Las correspondencias de Berlin aseguran que a pesar de los esfuerzos de la prensa oficial por presentar el viaje del príncipe heredero a Inglaterra, como simple viaje de placer, se confirma mes a mes cada día que el príncipe solo se ha marchado para apartarse de los compromisos que rodean al gobierno y permanecer completamente extraño a las medidas que este pueda adoptar.

Despachos de Varsovia, de origen oficial, dicen que el coronel ruso Schulmann había batido el 30 de setiembre en el palatinado de Radom las bandas reunidas de Otto, Iskra y los restos de la de Chmielinski. Los insurrectos experimentaron grandes pérdidas. El jefe Otto fué muerto en la refriega.

—Una banda de cien gendarmes polacos, entró en la ciudad de Dzobowa, donde ahorcó seis paisanos y quemó sus casas. Una compañía de infantería y 130 casacos enviados en persecución de esta banda la alcanzaron cerca de Czenstochow y la destruyeron completamente.

En Málaga se ha publicado una carta firmada por 3,010 progresistas, en la que manifiestan su adhesión a lo acordado por el comité de Madrid respecto a elecciones.

El tan conocido como reputado artífice platero de Barcelona Sr. Fábregas, ha regalado al señor ministro de Fomento una medalla de notario, como mayor que es del reino, trabajada en oro y guarnecida de brillantes; la cual ostenta, sobre un fondo de oro mate, un protocolo de oro con cubiertas de color rojo y un ramo de oliva color verde, también de oro, todo sobrepuesto y que por sus dimensiones diminutas y la perfección que se nota en el trabajo, da una verdadera muestra de la habilidad del artista. Rodea la medalla ofrecida al Excmo. señor ministro, en vez del filete de esmalte blanco prevenido por reglamento, una faja de brillantes montados al aire, que produce el mejor efecto.

El doctor Enrique Freund aconseja y emplea con buen éxito para el tratamiento de la tisis pulmonal un medio que consiste en hacer respirar vapores cargados de partículas de nitrato de plata en disolución. Se había asegurado antes que esta sa, disuelta en agua destilada, no experimenta alteración alguna por la coacción, y que las moléculas del agua contienen partículas arrastradas mecánicamente por la evaporación. Hace disolver 48 granos de nitrato de plata en tres onzas de agua destilada, y somete dos veces por día a la evaporación una cucharada de café de este líquido en un vasito de porcelana colocado sobre una lámpara de alcohol; el enfermo tiene la boca abierta encima del vaso a una distancia conveniente y aspira los vapores que se desprenden. El autor se congratula extremadamente de este método, cuyos buenos efectos se experimentan ordinariamente al cabo de dos meses, y algunas veces mas pronto; no se trata de curar, pero los enfermos se restablecen por un tiempo bastante largo. Este método, como debía esperarse, ha sufrido objeciones. El doctor Klein publica un artículo en el cual trata de demostrar la imposibilidad del paso del nitrato de plata en el vapor de agua que se respira, diciendo que, aun cuando hubiere algunas partículas de sal de plata que llegasen a los brónquios, sería nula la acción de esta sal en membranas cubiertas de una capa de pus.

El personal que formaba el acompañamiento de la emperatriz durante su estancia en Sevilla lo componían: la condesa de Buzenyal, la condesa de Montebello, Mme. de Sourmel, el coronel Laré, el marqués de la Grange, Mr. y Mme. Arcol, el baron de Varagne, el marqués de Canes, M. Alonso Alvarez de Toledo, M. Tomás Caro, Mr. Duperré, el almirante Dupuy, el capitán Empis y catorce mas de séquito.

Hoy ha llegado muy tarde a nuestras manos *Las Novedades* por haber sido recogida su edición de la mañana.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto que se envíen a las facultades de medicina de España 406 figuras anatómicas de porcelana, que por encargo del gobierno ha construido el director del museo anatómico del hospital militar de Madrid, Sr. Fernandez Losada.

La remisión de accionistas del Banco nacional de Turia ha emitido un voto favorable a los estatutos propuestos por el ministro de comercio para el nuevo Banco único de Italia.

—El ministro de la Guerra en Italia ha marchado a Nipotes.

—El príncipe Humberto heredero de la corona irá también a Nápoles el 11 acompañado del ministro de Marina.

—El general Pallavicino ha derrotado por tres veces las bandas de Caruso y Schiavone persiguiéndolas activamente.

—El rey Victor Manuel debe asistir a la

inauguración del camino de hierro de Foggia.

Dice *El Porvenir de Sevilla* de ayer: «Ayer a las seis de la tarde partió para Cádiz la emperatriz de los franceses por la vía férrea. Como anunciáramos, verificóse la gira campestre a los campos de Tablada, donde tuvo lugar el arrojarse al lago a las reses. La noche anterior, en uno de los salones de la casa de la señora viuda de Lamotilla, se preparó un jaleo andaluz, al que asistió S. M. I. y toda su servidumbre. Boleras del país, gitanas en jaezadas y cantantes concurrieron a la función, cuyos detalles ignoramos.»

El señor marqués de Cabriñana, nombrado alcalde-corregidor de Córdoba, ha renunciado el sueldo de 24,000 rs. que está asignado a dicha alcaldía.

Dice *El Comercio* de Alicante que se ha ordenado a las autoridades civiles y militares de la provincia, que en el caso de detenerse en aquel puerto la emperatriz de los franceses, prescindan de toda formalidad oficial, porque la emperatriz desea conservar el mas rigoroso incógnito. Háblase también de algunos preparativos que deben hacerse en las habitaciones de las Casas Consistoriales con objeto de tenerlas dispuestas para en el caso de que quisiese descansar un momento antes de pasar a Elche, donde se asegura que irá. El señor cónsul francés por su parte continúa activando los preparativos de arreglo y decorado de la casa consular, y todos esperan ver fondear en aquel puerto el hermoso yacht imperial *L'Aigle* el lunes ó martes de la semana próxima.

Han fallecido en Jaén el joven y apreciable abogado D. Mariano José de Camps y D. Ramon Gilabert de Ballesteros. Este a consecuencia de las heridas que recibió por habersele disparado la escopeta a un su amigo, con quien iba cazando.

La *Patrie* a pesar de las negativas de otros diarios imperialistas, asegura que es exacta la noticia de que el príncipe Czartoriski ha pedido a los gobiernos de Francia é Inglaterra que reconozcan a los polacos como beligerantes.

El comité polaco de Saint-Malo (Francia) había organizado una lotería en beneficio de los insurrectos polacos, pero el ministro del Interior no lo ha permitido.

TERCERA EDICION.

La fiesta que dió anoche el señor marqués de Miraflores en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina, no pudo ser mas espléndida y magnífica. A la comida asistieron todos los ministros, el conde de S. S. y el embajador de Francia; los ministros plenipotenciarios de Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos; el mayor domo mayor, el caballero mayor y el sumiller de Corps de S. M. la Reina; el ayo y caballero mayor de los príncipes, el subsecretario de Estado Sr. Ligués y Bardaji, el gobernador civil y el alcalde-corregidor de esta corte, y la familia del señor marqués de Miraflores. Después de la comida hubo un brillante *raout*, al que asistieron las señoras de las personas convidadas a la comida, y otros amigos distinguidos del noble y espléndido anfitrión.

La *Agencia Havis* nos remite hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Nueva York 3. La cañonera federal «Lemia» ha sido capturada por el steamer inglés «Roberto Peel», en las aguas de Matanzas; se supone que el buque inglés está armado en corso.

El almirante de los buques rusos llegados aquí ha dicho en un discurso que Rusia está dispuesta a hacer todo género de sacrificios.

El general Rosenkraz espera refuerzos.

Hoy a las once de la mañana ha tenido lugar la solemne función religiosa celebrada en la iglesia del monasterio de las Descalzas Reales de esta corte, en acción de gracias por la restauración del templo, que como es sabido, se quemó en la madrugada del día 16 del mes de octubre del año próximo pasado. Dijo la misa el capellan mayor de este real monasterio, señor don José Pulido y Espinosa, capellan de honor de S. M., con asistencia de la música de la real capilla, y predicó un bellísimo y edificante sermón el acreditado orador sagrado D. José Tercero. La real academia española de arqueología y geografía del Príncipe Alfonso, que tanto ha contribuido a esta magnífica restauración, y que tiene señalado este templo para sus funciones religiosas, ocupó el círculo, y no habiendo asistido S. A. R. el Sermo. señor príncipe de Asturias, augusto protector de la academia, presidió, por indisposición de su presidente, el Sermo. señor infante D. Sebastian; y ocupación del primer vice-presidente, el Excmo. señor duque de Montemar y conde de Altamira, el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, presidente del tribunal supremo de Justicia, segundo vice-presidente, teniendo a su derecha al Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos, director facultativo de la academia. El templo ha quedado bellísimamente restaurado, y en su magnífico retablo de mármoles se ostentan preciosos dones de la acrisolada piedad de S. S. M. M.

Hoy se nos dice que la emperatriz vendrá a Madrid; que permanecerá aquí cinco días; que se alojará en el palacio del duque de Alba, y que será obsequiada por S. M. la Reina con una espléndida comida en palacio.

El *Pensamiento Español* da por posible en su número de anoche que se pongan de acuerdo los duques de Tetuan y de Valen-

cia para constituir una situación exclusivamente conservadora, y de la que queden excluidos los progresistas partidarios de la union liberal. Amigos íntimos del duque de Tetuan nos han rogado que manifestemos que creen imposible semejante unión; y que el duque de Tetuan no puede rechazar la amistad ni el concurso de los hombres del partido progresista que por un sentimiento de patriotismo dieron apoyo a su administración.

El duque de Tetuan, que anteaer volvió a sentirse indispuesto, se encontraba anoche mas aliviado.

Ha sido declarado en situación de reemplazo el segundo comandante de infantería destinado al provincial de Alcoy don Pedro Serrano y Acabron.

Hoy ha adquirido gran crédito la noticia de que aparecerá en breve un periódico ministerial, órgano exclusivo del gobierno, a cuyo frente se pondrá el señor Mañé y Flaquer.

En la votación de las mesas han tomado hoy parte muchos electores progresistas en los tres distritos de Madrid en que ha habido lucha. Parece que han creído que cumplen con el acuerdo de su partido, no tomando parte en la elección del diputado. También se han presentado a votar algunas de las personas, que no lo han hecho nunca, cuidando de revelar que lo hacían, porque no se creyera que pertenecían al partido progresista y aceptaban la política de retraimiento.

Al besamanos de ayer asistieron los senadores de la minoría progresista, señores Cantero, Roda, Laserna y Alvarez. La presencia en el besamanos de estos señores llamaba la atención, porque no se les veía en Palacio desde que dimitieron sus destinos. Dícese que han querido demostrar que la conducta que han seguido ó puedan seguir como miembros de una fracción política, no influirá absolutamente en su constante amor al trono y a la dinastía. Se sigue creyendo que los señores Cantero y Roda ocuparán sus asientos en el Senado.

Se ha dispuesto que mientras permanezca en Bélgica asistiendo al Congreso médico en representación del cuerpo de sanidad militar de España el primer ayudante médico D. Nicasio Landá, se le abonen 2,000 rs. mensuales para atender a los gastos que su comision le origine.

El teniente coronel graduado primer comandante del segundo batallón de Borbon D. Miguel Rovira, ha sido destinado al provincial de Ciudad-Real, a consecuencia del retiro concedido a D. Segundo Zancada; y para la vacante que en el regimiento de Borben resulta, ha sido nombrado el de igual clase D. José Esteve, ayudante secretario que era del gobierno militar de Granada.

Hoy a las once de la mañana se ha verificado el entierro de la alumna de *La Nueva Infantil*. El tiempo no ha favorecido esta ceremonia, que prometía ser tan lucida como interesante. Sus compañeras de Academia, vestidas de blanco, y coronadas de flores, despreciando la intemperie y el mal piso, se han esmerado en contribuir a la malograda niña los últimos honores, marchando a pie hasta la Puerta de Toledo, llevando las cintas del ataud. Completaba este espectáculo la música de los niños del Hospicio, que ajustada al efecto, tocó durante el tránsito piezas escogidas, deteniéndose ante el local de la Academia, sito en la calle de Silva, y en el teatro de Novedades. En el Campo-Santo se celebró la misa de gloria, asistiendo la numerosa concurrencia.

Escriben de Paris que no es dudosa la salida del ministerio de Mr. Fould y algun otro de los miembros del gabinete, si los proyectos de guerra adquieren algun grado de verosimilitud.

La temporada en el teatro Italiano de Paris, no empezó el 5 como se dijo, pues las obras de ornato hechas por el empresario han retardado la apertura, que tendrá lugar el 13 del corriente, cantándose *La Traviatta* por la Sra. Lagrange y los Sres. Nicolini y Giraltoni.

Como prueba de las disposiciones del gobierno francés para la guerra, se cita el hecho de haber contratado el carbon que necesitan los buques destinados a bloquear la embocadura del Elba.

Mr. Alfredo de Vigny ha legado el derecho de propiedad de todas sus obras a su amigo Mr. Luis de Ratisbonne. Esta es la primera vez que ocurre en Francia que un literato legue la propiedad de todas sus obras a otro literato. Mr. Ratisbonne es, pues, el único que tiene derecho a publicar las obras inéditas de Vigny, que serán, según se cree, una colección de poesías ó varios poemas.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el Sr. D. Ambrosio Gonzalez.

La diputación mejicana encargada de ofrecer la corona de su patria al archiduque Maximiliano, ha sido objeto de las mayores atenciones en su viaje a Viena y Trieste. La compañía francesa del ferro-carril del Este, por recomendación del ministro de Negocios Etranjeros, la condujo en tren especial. Las legaciones de Baden y Baviera en Paris habían avisado anticipadamente a sus respectivos gobiernos el día en que salían de Paris los miembros de la diputación, y en ninguna aduana se registraron sus equipajes. El mismo día de su llegada a Viena fué recibido el presidente de la diputación, señor Gutierrez Estrada, por el conde de Reehberg.

El próximo martes se dará en el teatro Real el *Frotatore* para debut de los señores Musiani, tenor de escuela de facultades vocales, según todos los periódicos extranjeros y nacionales nos han asegurado repetidas veces, y del barítono Guicciardi, que ya nuestro público alaudió en el régio coliseo. Las Sras. Mariño desampañarán los papeles de Leonor y de Azucena. Luego seguirá la *Favorita*, por la Borghini Mamo, Mario, Guicciardi y Antonucci, y se ensaya la *Cenerentola* con la señora Borghini-Mamo, y los Sres. Pagans, Agnesi y Scalse.

Esta tarde a última hora recibimos de la Agencia Hervas el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París 11 (á las 3 de la mañana.) Han sido convocados por decreto publicado en el *Monitor* el Senado y el Cuerpo legislativo para el 5 de noviembre.

«El Constitutionnel» en un artículo firmado por Limayrac, hace constar que los tratados de 1815 relativa mente á Polonia, no han estado jamás tan cerca de ser anulados; que no están enterrados, pero que están muertos.

El resultado del primer día de elecciones para diputados á Cortés, en Madrid, es el siguiente:

Distrito del Río.—Primera sección.—Secretarios escrutadores: Sres. D. Pedro Pérez Ruiz, D. Antonio Guillen y Guillen, D. Leopoldo Aillon de la Sota y D. José Garrido. Todos ellos ministeriales. Votos emitidos: en favor del Sr. Moreno Elorza, ministerial, 77; resultando además 3 votos perdidos.

Segunda sección.—Secretarios escrutadores: Sres. D. Mariano Govautes, D. José Carrera, D. Salvador Merin y D. José Álvarez Nuños, todos ministeriales. Los votos emitidos fueron 57, todos en favor del Sr. Moreno Elorza.

Distrito de Maravillas.—Primera sección.—Secretarios: D. Melchor Santa María, don Miguel Eugenio Gomez, D. Juan Quintana y D. Manuel Castro y Braña; todos de oposición. En esta sección el señor Santamarca obtuvo 46 votos, y el señor Medina 82; habiendo habido dos votos perdidos.

Segunda sección.—Secretarios: D. Pedro Montero, ministerial; D. Juan Astudillo, ministerial; D. Matías Lopez, de oposición, y D. Sebastián Rica, de oposición. En esta sección el Sr. Santamarca ha obtenido 44 votos, y el Sr. Medina 43.

Distrito de las Ventillas.—Primera sección.—Secretarios escrutadores: D. Julian Saavedra, D. José Sobá, D. Antonio Lobo, D. Valentin Benavente; dos de oposición y dos ministeriales. Votos obtenidos: Sr. Ruiz Pastor, de oposición 47. D. Adolfo Bayo ministerial, 30.—Segunda sección, mesa mista compuesta de los señores D. Pio Tornero, D. Francisco Rojo, D. Manuel Regidor y D. Manuel Carneba-

lé. Votos obtenidos: Sr. Ruiz Pastor 44; D. Adolfo Bayo 48.

Distrito de Lavapiés.—Mesa ministerial en las dos secciones: la primera compuesta de los señores D. Manuel Perez y Ganuza, D. Juan Gonzalez Romerosa, don Dionisio Herrera y don Juan Barreiro. El candidato unico, D. Juan José Fuentes, ha obtenido 36 votos en esta sección y 21 en la segunda. Los secretarios escrutadores de esta última sección la componían D. Victoriano de la Hoz, don Anastasio Perez, D. José Arnaiz y D. Manuel Perez y Torres.

Distrito del Prado.—Unico candidato D. Manuel Torrealrai: 74 votos en la primera sección, 183 en la segunda y 1 perdido. No sabemos todavía los nombres de los secretarios de la segunda sección. Los de la primera han sido D. Félix Martínez Azcoitia, D. José María Sanchez, D. Juan B. Toledo y D. Robustiano Boada; todos ministeriales.

Distrito del Barquillo.—Secretarios de la primera sección: D. José Santa Coloma, D. Luis de la Riva, D. Gabriel Campo y D. José María Albuerna. Mesa mista, igualmente que la de la segunda sección, compuesta de D. José Fernandez Tielve, D. Salvador Lopez Orozco, D. Nicolás Mato y D. Remigio Infante.—Votos obtenidos:—Primera sección: el señor marqués de la Torre, ministerial, 70; el Sr. Bengoechea 24; el Sr. Salaya 7; perdidos 2. Ignoramos todavía el resultado de la segunda sección.

Los secretarios escrutadores de la segunda sección del distrito del Prado, han sido los Sres. D. José María Febrer, don José Fabricar, D. Enrique del Castillo y D. Manuel Gomez Bonilla.

El resumen de votos que han obtenido los candidatos á la diputación á Cortés por los distritos de Madrid en las elecciones verificadas hoy, es el siguiente:

—En el distrito del Prado el Sr. Torrealrai, ministerial, 239. No ha habido candidato de oposición.

—En el del Río el Sr. Moreno Elorza, ministerial, ha obtenido 134 votos. Tampoco ha habido candidato de oposición.

—En el distrito de Lavapiés, el candidato ministerial D. Juan José Fuentes ha obtenido 57 votos. No ha habido candidato de oposición.

—En el de Maravillas, el Sr. Santa Marca, ministerial, ha obtenido 90 votos y el Sr. Medina, de oposición, 125.

—En el distrito de las Ventillas, el señor D. Adolfo Bayo, ministerial, ha obtenido 43 votos, y el Sr. Ruiz Pastor, de oposición, 91.

—En el distrito del Barquillo, no sabemos todavía el resultado de la segunda sección: el de la primera ya lo decimos en otro lugar.

De los distritos rurales, á la hora en que trazamos estas líneas no sabemos más sino que ha resultado mista la mesa en las secciones de Getafó y Carabanchel

Alto, pertenecientes al distrito de Valdemoro, por donde se presentan los señores Gonzalez Brabo, ministerial; y D. Francisco Garcia, de oposición. En la sección de Fuencarral, perteneciente á Colmenar Viejo, cuyo unico candidato es D. Juan Vátero y Soto, la mesa es ministerial. Parece que en las secciones de Valdemoro y Navalcarnero, ha ganado las mesas la oposición.

En el distrito de Alcalá, el triunfo del Sr. Goicoerrotea (D. Roman) ha sido completo y la elección es segura.

El señor ministro de la Gobernación ha resultado que las primeras noticias sobre la elección de diputados aparecen en la *Gaceta*. Por esto, á pesar de nuestros esfuerzos, no podemos comunicar á los lectores de LA CORRESPONDENCIA lo que por el telegráfo se habrá sabido en Madrid sobre la elección de provincias. Algunas noticias podíamos dar, sin embargo, pero las omitimos respetando la decisión del gobierno.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1.069 fanegas de trigo, de 45 á 52 0/0 rs. fanega, quedando por vender sobre 588; la cebada de 28 á 32 rs. y la algarroba á 45.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

- PRINCIPE.—A las 8.—*El amor y la Gaceta*.—Baile.—*La llave de la gaveta*.
- ZARZUELA.—A las 8 1/2.—*Una viña*.—*La doble vista*.—*En las astas del loro*.
- CIRCO.—A las 8.—*La pata de cabra*.
- VARIEDADES.—A las 8 1/2.—*El ramillete y la carta*.—*El príncito*.
- CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—Función extraordinaria y fuera de abonó, á beneficio de Mr. Leonard.

COMUNICADOS.

Señor director del periódico LA CORRESPONDENCIA.

Muy señor mío, de todo mi aprecio: En la edición de anoche de su ilustrado periódico, he leído el suelto que copia de *El Pueblo*, en el cual, con referencia á un corresponsal de Coruña, se dice entre otras cosas, que el capitán del vapor mercante *Vencedor de Africa* podrá dar no sé qué esplicaciones acerca de los auxilios que se le prestaron en el arsenal de Ferrol; y Vd. á su vez invita á dicho capitán á que explique las quejas insinuadas.

Desde luego pude haber desmentido tan peregrina noticia, constándome, como apoderado de los armadores, Sres. Butler hermanos, que los auxilios á que se alude han sido todo lo que debia esperarse de un arsenal de la importancia del de Ferrol, al frente de cuya dirección facultativa se hallan, como es público y notorio, muy dignos é ilustrados ingenieros españoles. Pero deseando desvanecer hasta el menor asomo de duda, he pregunta-

do directamente al capitán del *Vencedor de Africa*, y vea Vd. lo que el mismo dice en telegrama que acabo de recibir: «Lejos de tener quejas, estoy muy satisfecho de las obras hechas al *Vencedor*».

Creo de más añadir, señor director, que la indicación del corresponsal de *El Pueblo* carece enteramente de fundamento.

Ruego á Vd. haga insertar estas líneas en el próximo número, y quedo su atento y afectísimo S. S. Q. S. M. B.

E. VICTOR.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi consideración: En el número 1.934 de LA CORRESPONDENCIA he visto un comunicado en que se incluye una circular que se dice ha dirigido á los electores del distrito de la Motilla del Palancar, uno de los que se presentan candidatos, el Sr. D. José Benitez; y en el supuesto que sea cierta la existencia de dicho documento, debo manifestar á Vd. que los nombres de los marqueses de Fuente-Hermosa, D. Pedro Borg y doña Elia Francisca del Castillo, se han tomado por el Sr. Benitez sin su permiso y no tienen sus granos ni el capital de que puedan disponer, para comprar votos y desmoralizar el cuerpo electoral.

El aprecio que me merece el Sr. Benitez me impide ser mas explicita en esta manifestación, que desee se publique en el número de esta tarde, deferencia que espero de Vd.

Mi marido no firma porque se encuentra hace algunos meses en el extranjero por asuntos de familia.

Soy de Vd. afectísima S. S. Q. S. M. B.—ELIA FRANCISCA DEL CASTILLO, marquesa de Fuente-Hermosa.

El cónsul general de la república de Costa-Rica en esta corte ha recibido de su gobierno la copia que se publica á continuación de la concesion hecha á unos irlandeses residentes en Norte-América para la introducción de colonos en aquel país, ofreciendo que en los mismos ó semejantes términos otorgará iguales gracias á los que quieran disfrutar de tales beneficios:

Secretaría de relaciones exteriores. Palacio Nacional, San José, agosto trece de mil ochocientos sesenta y tres.

Visto el memorial presentado por el Sr. Juan Mac Clean mayor de sesenta años, de origen irlandés y agricultor de profesion, por el cual solicita permiso para avecindarse en el territorio de esta República formando una colonia con doscientos compañeros suyos, entre el muelle de Sarapiquí y Quebrada Grande; atendidas las ventajas que á la nación resultan por el aumento de población industrial; y en uso de la facultad que concede al poder ejecutivo el decreto de 3 de noviembre de 1862, otórgase al referido Juan Mac Clean la gracia que solicita, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Juan Mac Clean se compromete á traer doscientos colonos trabajadores irlandeses al punto que se le designe entre Sarapiquí y Quebrada Grande dentro de cinco meses contados desde esta fecha; y cinco meses contados desde esta fecha; y trescientos hasta mil colonos dentro de un año, tambien contado desde esta fecha;

2.ª Desde su llegada, los colonos estarán sujetos á las autoridades y leyes de la República; mas no estarán en el caso de alistamiento militar sino en el caso de invasión exterior, en el cual todos los colonos tomarán las armas; este privilegio patrio adoptiva durante el tiempo que hasta tanto se hayan naturalizado conforme al artículo 2.º del citado decreto;

3.ª Desde que los colonos ingresen en el país renuncian á la protección de cualquier otro gobierno poniéndose desde luego bajo la de la república, sus leyes y autoridades;

4.ª Cada colono del sexo masculino desde la edad de 13 años hasta la de 43, recibirá diez manzanas de tierra en absoluta propiedad, y si fuere casado recibirá diez manzanas mas, y por cada hijo varón menor de 13 años, se le entregará además cinco manzanas de terreno;

5.ª El gobierno se compromete á hacer desmontar cuarenta manzanas de tierra en el lugar que Mac-Clean indique para que en ellas recojan los colonos sus primeros alimentos; pues cada uno debe proporcionarse la subsistencia en su propio terreno, quedando como egidos de la colonia las indicadas cuarenta manzanas de tierra, siempre que la colonia exceda de quinientas personas, pues que antes de llegar á este número el terreno es nacional. En dichas cuarenta manzanas se construirán por cuenta del gobierno dos ranchos capaces para que los primeros 200 colonos se alberguen mientras construyen sus habitaciones;

6.ª Mientras los colonos no hayan recibido el número de manzanas de tierra á que se les concede derecho por el art. 4.º, el gobierno no dispondrá ni permitirá denuncia de ninguna cantidad de tierras dentro del radio de media legua del punto designado para la colonia;

7.ª El gobierno se obliga á pagar la mitad del pasaje de cada individuo desde Nueva York hasta el muelle de Sarapiquí; en primera cámara para el capellan de la misma colonia, en segunda para Mac-Clean y su familia, y en proca para todos y cada uno de los demás colonos.—Cada colono podrá traer hasta doscientas libras de equipaje, y víveres para tres ó cinco meses comprados por su propia cuenta, y cuyo flete será pagado por el gobierno siempre que la espresada mitad del pasaje de los individuos, y flete de víveres y equipajes no exceda de la cantidad de dos mil pesos por los primeros 200 colonos;

8.ª El gobierno solicitará del poder legislativo una escepcion para que durante el término de cinco años se permita á los colonos introducir y exportar los artículos que necesitan para su uso particular y los productos de su industria, bien enten-

do directamente al capitán del *Vencedor de Africa*, y vea Vd. lo que el mismo dice en telegrama que acabo de recibir: «Lejos de tener quejas, estoy muy satisfecho de las obras hechas al *Vencedor*».

Creo de más añadir, señor director, que la indicación del corresponsal de *El Pueblo* carece enteramente de fundamento.

Ruego á Vd. haga insertar estas líneas en el próximo número, y quedo su atento y afectísimo S. S. Q. S. M. B.

E. VICTOR.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi consideración: En el número 1.934 de LA CORRESPONDENCIA he visto un comunicado en que se incluye una circular que se dice ha dirigido á los electores del distrito de la Motilla del Palancar, uno de los que se presentan candidatos, el Sr. D. José Benitez; y en el supuesto que sea cierta la existencia de dicho documento, debo manifestar á Vd. que los nombres de los marqueses de Fuente-Hermosa, D. Pedro Borg y doña Elia Francisca del Castillo, se han tomado por el Sr. Benitez sin su permiso y no tienen sus granos ni el capital de que puedan disponer, para comprar votos y desmoralizar el cuerpo electoral.

El aprecio que me merece el Sr. Benitez me impide ser mas explicita en esta manifestación, que desee se publique en el número de esta tarde, deferencia que espero de Vd.

Mi marido no firma porque se encuentra hace algunos meses en el extranjero por asuntos de familia.

Soy de Vd. afectísima S. S. Q. S. M. B.—ELIA FRANCISCA DEL CASTILLO, marquesa de Fuente-Hermosa.

El cónsul general de la república de Costa-Rica en esta corte ha recibido de su gobierno la copia que se publica á continuación de la concesion hecha á unos irlandeses residentes en Norte-América para la introducción de colonos en aquel país, ofreciendo que en los mismos ó semejantes términos otorgará iguales gracias á los que quieran disfrutar de tales beneficios:

Secretaría de relaciones exteriores. Palacio Nacional, San José, agosto trece de mil ochocientos sesenta y tres.

Visto el memorial presentado por el Sr. Juan Mac Clean mayor de sesenta años, de origen irlandés y agricultor de profesion, por el cual solicita permiso para avecindarse en el territorio de esta República formando una colonia con doscientos compañeros suyos, entre el muelle de Sarapiquí y Quebrada Grande; atendidas las ventajas que á la nación resultan por el aumento de población industrial; y en uso de la facultad que concede al poder ejecutivo el decreto de 3 de noviembre de 1862, otórgase al referido Juan Mac Clean la gracia que solicita, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Juan Mac Clean se compromete á traer doscientos colonos trabajadores irlandeses al punto que se le designe entre Sarapiquí y Quebrada Grande dentro de cinco meses contados desde esta fecha; y cinco meses contados desde esta fecha; y trescientos hasta mil colonos dentro de un año, tambien contado desde esta fecha;

2.ª Desde su llegada, los colonos estarán sujetos á las autoridades y leyes de la República; mas no estarán en el caso de alistamiento militar sino en el caso de invasión exterior, en el cual todos los colonos tomarán las armas; este privilegio patrio adoptiva durante el tiempo que hasta tanto se hayan naturalizado conforme al artículo 2.º del citado decreto;

3.ª Desde que los colonos ingresen en el país renuncian á la protección de cualquier otro gobierno poniéndose desde luego bajo la de la república, sus leyes y autoridades;

4.ª Cada colono del sexo masculino desde la edad de 13 años hasta la de 43, recibirá diez manzanas de tierra en absoluta propiedad, y si fuere casado recibirá diez manzanas mas, y por cada hijo varón menor de 13 años, se le entregará además cinco manzanas de terreno;

5.ª El gobierno se compromete á hacer desmontar cuarenta manzanas de tierra en el lugar que Mac-Clean indique para que en ellas recojan los colonos sus primeros alimentos; pues cada uno debe proporcionarse la subsistencia en su propio terreno, quedando como egidos de la colonia las indicadas cuarenta manzanas de tierra, siempre que la colonia exceda de quinientas personas, pues que antes de llegar á este número el terreno es nacional. En dichas cuarenta manzanas se construirán por cuenta del gobierno dos ranchos capaces para que los primeros 200 colonos se alberguen mientras construyen sus habitaciones;

6.ª Mientras los colonos no hayan recibido el número de manzanas de tierra á que se les concede derecho por el art. 4.º, el gobierno no dispondrá ni permitirá denuncia de ninguna cantidad de tierras dentro del radio de media legua del punto designado para la colonia;

7.ª El gobierno se obliga á pagar la mitad del pasaje de cada individuo desde Nueva York hasta el muelle de Sarapiquí; en primera cámara para el capellan de la misma colonia, en segunda para Mac-Clean y su familia, y en proca para todos y cada uno de los demás colonos.—Cada colono podrá traer hasta doscientas libras de equipaje, y víveres para tres ó cinco meses comprados por su propia cuenta, y cuyo flete será pagado por el gobierno siempre que la espresada mitad del pasaje de los individuos, y flete de víveres y equipajes no exceda de la cantidad de dos mil pesos por los primeros 200 colonos;

8.ª El gobierno solicitará del poder legislativo una escepcion para que durante el término de cinco años se permita á los colonos introducir y exportar los artículos que necesitan para su uso particular y los productos de su industria, bien enten-

do directamente al capitán del *Vencedor de Africa*, y vea Vd. lo que el mismo dice en telegrama que acabo de recibir: «Lejos de tener quejas, estoy muy satisfecho de las obras hechas al *Vencedor*».

Creo de más añadir, señor director, que la indicación del corresponsal de *El Pueblo* carece enteramente de fundamento.

Ruego á Vd. haga insertar estas líneas en el próximo número, y quedo su atento y afectísimo S. S. Q. S. M. B.

E. VICTOR.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi consideración: En el número 1.934 de LA CORRESPONDENCIA he visto un comunicado en que se incluye una circular que se dice ha dirigido á los electores del distrito de la Motilla del Palancar, uno de los que se presentan candidatos, el Sr. D. José Benitez; y en el supuesto que sea cierta la existencia de dicho documento, debo manifestar á Vd. que los nombres de los marqueses de Fuente-Hermosa, D. Pedro Borg y doña Elia Francisca del Castillo, se han tomado por el Sr. Benitez sin su permiso y no tienen sus granos ni el capital de que puedan disponer, para comprar votos y desmoralizar el cuerpo electoral.

El aprecio que me merece el Sr. Benitez me impide ser mas explicita en esta manifestación, que desee se publique en el número de esta tarde, deferencia que espero de Vd.

Mi marido no firma porque se encuentra hace algunos meses en el extranjero por asuntos de familia.

Soy de Vd. afectísima S. S. Q. S. M. B.—ELIA FRANCISCA DEL CASTILLO, marquesa de Fuente-Hermosa.

El cónsul general de la república de Costa-Rica en esta corte ha recibido de su gobierno la copia que se publica á continuación de la concesion hecha á unos irlandeses residentes en Norte-América para la introducción de colonos en aquel país, ofreciendo que en los mismos ó semejantes términos otorgará iguales gracias á los que quieran disfrutar de tales beneficios:

Secretaría de relaciones exteriores. Palacio Nacional, San José, agosto trece de mil ochocientos sesenta y tres.

Visto el memorial presentado por el Sr. Juan Mac Clean mayor de sesenta años, de origen irlandés y agricultor de profesion, por el cual solicita permiso para avecindarse en el territorio de esta República formando una colonia con doscientos compañeros suyos, entre el muelle de Sarapiquí y Quebrada Grande; atendidas las ventajas que á la nación resultan por el aumento de población industrial; y en uso de la facultad que concede al poder ejecutivo el decreto de 3 de noviembre de 1862, otórgase al referido Juan Mac Clean la gracia que solicita, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Juan Mac Clean se compromete á traer doscientos colonos trabajadores irlandeses al punto que se le designe entre Sarapiquí y Quebrada Grande dentro de cinco meses contados desde esta fecha; y cinco meses contados desde esta fecha; y trescientos hasta mil colonos dentro de un año, tambien contado desde esta fecha;

2.ª Desde su llegada, los colonos estarán sujetos á las autoridades y leyes de la República; mas no estarán en el caso de alistamiento militar sino en el caso de invasión exterior, en el cual todos los colonos tomarán las armas; este privilegio patrio adoptiva durante el tiempo que hasta tanto se hayan naturalizado conforme al artículo 2.º del citado decreto;

ejemplo. Te has casado con una joven pobre, porque la amabas. Luego ella no te debe la menor gratitud.—Te amaba? no lo sabes. Una vez tu mujer, la hiciste rica; dijiste para tí pensando en ella: «Este es mi bien,» y creíste que debía colocarte en su corazón como un mueble. Ah! desde ese día debió ser muy feliz! Qué le faltaba? Tenia un carruaje, vestidos, todo, excepto el amor. El día en que la poseiste no habia concluido aun, cuando tú te ocupabas ya de tus máquinas. Pobre criatura! Te pedía amor; y le inventabas máquinas; soñaba con la dicha, y tú soñabas con la fortuna y con la gloria. Qué le importaba la gloria á ella que habia pasado su vida deseando el amor, el amor y sus alegrías, el amor y sus lágrimas? Ah! cuánta debió fastidiarse la pobre abandonada tras las ahumadas paredes de tu antro, ella, que amaba los bosques y las flores! Has mirado alguna vez ese jardín que no hora desde que ella se fué? No. Y sin embargo, te habria dicho muchas cosas. Te referiria que todas las mañanas venían al amanecer á inclinar las ramas embalsamadas de los jardines y de las madreselvas, á fin de que por la noche pudieses abrigan tu frente, cargada de fastidio, bajo la sombra suave que sus blancos dedos habian tejido. Por la noche tu no bajabas. Con el compás en la mano te ocupabas en medir ruedas que encajaban unas en otras. Ella lloraba. Mas adelante habrias visto cuadros de pensamientos que regaban para tí, habrias visto los jardines do vastados echar de menos las margaritas que ella deshojaba para preguntarte si intu la amabas. Ah! si hubieses tenido el razon, cómo habrias llorado de alegría el día en que dijo á su jardinero: «Juan, alrededor del vivero donde están los peces de colorados, pondreis una verja verde!» Tu no has visto esa verja, tu la has visto, y no la has notado, no has oido una voz dulcísima que te decía: «Mi chiquitín Jorge se podría caer al agua. Pobre hijo mío! Pero el niño no vino. Quién sabe! puede que ni aun hayas pensado en él maese! Preferias inventar á crear, preferias acercarte mejor á Jacquard que á Dios. Un día la pobre abandonada, al oír una flor que te destinaba tal vez, habló la serpiente oculta entre las hojas. El amor, esa dulce sombra que ella buscaba, como la planta busca el agua, el amor la persiguió á su vez, pero como el águila persigue á la alondra. Cuando el pobre pájaro estuvo bien asegurado, bien manchado, bien arastrado por el fango, cuando el águila hubo hincado bien sus garras en el cuerpo de la víctima, entonces advertiste que la

amabas, inventor idiota! Por qué no consultaste tu corazón antes de la vergüenza y no despues? Todos los engañados sois lo mismo! Despues que hacéis todo lo posible para que os engañen, poneis el grito en el cielo diciendo: «Yo la amaba!» Yo la amaba! Ya es tarde, maese, ya es tarde; sufre ahora á tu vez, y créeme: no te indignas contra las mujeres; esa estúpida calumnia pasó ya. Hacedis esposas infieles, y cuando conocéis vuestra debilidad, calumnias para que se os compadezca, en vez de despreciaros. Preferis decir que las que han dividido el lecho con vosotros son pícaras y bribonas, á confesar que sois necios ó ingratos. Sufre en silencio, y no procures arrojar tu hiel en la dicha de otro. Cuida de que la justicia de los hombres, ejerciendo su deber, te ató á la picota, y que el verdugo retorciéndote tu garganta con sus manos innobles, te diga en nombre de la humanidad: «Cain, que has hecho de la compañera que Dios te habia dado?»

XIV.

Un cambio de frente.

—Jóven, dijo Jorge Pudler con amargura, sois jóvenes teneis ilusiones, no sé yo quien procure quitaroslas, no lo quiera Dios, vais á casaros, sed felices. Es mi deseo mas sincero: ahora qué me quereis?

—Caballero, respondió Roberto, siento en el alma que la vista de mi dicha haya reanimado penas que yo creia estinguídas en vos.

—Adelante. Qué quereis?

—Veníamos á vuestra casa en busca de nuestro padre, un anciano á quien ayer habéis debido dar hospitalidad en el momento en que acababa de librarse de su gran peligro.

—Como! exclamó Pudler, sois los hijos de ese digno filósofo que recogí á orillas del Sena, y que esta misma noche ha dormido bajo mi techo?

—Lo somos, respondió Elena.

—Ah! mis queridos hijos! por qué no lo habeis dicho antes? yo os amaba sin conoceros, y mi afecto á vuestro padre me hubiese impedido turbar con amargas reflexiones la alegría de vuestros amores.

—Gracias, dijo, Karnix.

—Ahora, continuó Pudler, decidme por favor, cómo es que vuestro padre no ha vuelto á su casa? Me dejó para ir á buscaros. Todas las instancias para hacer que se quedase á mi lado, han sido vanas, tanto era su deseo de volver á veros!

—Pobre padre! murmuró Elena.

—Nada es mas fácil de esplicar, repuso Karnix: al salir de aquí habia ido el doctor á su casa que se ha encontrado derribada. Ignorando la suerte de su hija debe andar errante á la aventura, con el corazón lleno de inquietud y de dolor, desahucando de volver á hallar á su hija, cuyo afecto le seria tan dulce en medio de sus infortunios.

—Afortunadamente el mal tiene remedio, dijo el inventor; tengo seiscientos obreros que ayer estuvieron viendote á vuestro padre todo el día, y que no dejarán de conocerlo. Voy á enviarles en todas direcciones, y estoy seguro de que antes que concluya el día tendreis la dicha de abrazar al que buscáis.

—Bendito seas, vos que me devolveis la esperanza, dijo Elena, cogiendo la mano de Pudler.

—Caballero, repuso Karnix, jamás olvidaremos ni el doctor Garassus ni yo el servicio que nos habeis prestado.

Al oír pronunciar este nombre aborrecido, Jorge Pudler lanzó un grito terrible y dió un salto como si hubiese sido movido por un resorte de acero.

—Garassus! exclamó, no habeis dicho Garassus?

—Sí, respondió Karnix, que viendo que habia cometido una falta irreparable, procuraba conservar su sangre fria.

—Cómo ahulló el inventor, ese hombre á quien he dado hospitalidad, ese hombre que tenia entre mis manos, era ese sabio infame que ha matado á la muerte! Era él, y yo no lo sabia!... Desgraciado de mí que no he sabido vengarme! Oh! por qué no está aun aquí para que lo desgarrara con mis propias manos, para que yo á uno arroje sus miembros á mis perros!

—Oh! caballero, qué os ha hecho mi padre para que le trateis de esa suerte? dijo Elena llorando.

—Qué me ha hecho, mi dulce descaramado? qué me ha hecho, mi lindo roclamo?... Pudler no pudo continuar, una mano de hierro le tenía agarrado.

Karnix, amenazadoro terrible, le gritó: —Vas á morir!

El inventor luchaba con todas sus fuerzas á fin de desprenderse, pero sin poder conseguirlo. Su faz se habia vuelto morada, y sus ojos inyectados en sangre, parecían prontos á salir de sus órbitas.

Sin embargo, á un grito de alarma dado por el anciano servidor de Pudler, quinientos obreros se habian precipitado en la casa, y habian conseguido, no sin tra-

hajo, retirar á su amo de las manos de Karnix.

Mientras se agrupaban todos en derredor del inventor, Roberto, apoderándose del brazo de Elena, procuraba ganar la puerta de salida. Ya habia atravesado el primer patio; algunos pasos mas y alcanzaba la puerta principal que se hallaba abierta.

—Tened cuidado, mi amo! gritó de pronto Jidore, que formaba la retaguardia.

Volvióse Karnix, y vió con cierto temor, justificado por la presencia de Elena, que el inventor llegaba vociferando, seguido de sus obreros.

—Parte con ella hijo mío, dijo Karnix á Jidore; huid pronto mientras yo los detengo en esta puerta. Pero, por Dios, no perdáis un instante.

—No quiero huir, dijo Elena; prefiero morir á perderle.

—Pobre ángel! ya no se muere pero se sufre.

—Sufriré á tu lado.

—Partid! partid! gritó Roberto; ahí vienen, partid! Jidore, llevátele por fuerza.

Despues, cogiendo una de las barras de hierro que estaban tiradas por el suelo, colocóse resueltamente en medio de la puerta que separaba los dos patios. Echando una mirada atrevida sobre la horda furiosa, dijo en voz alta, pero tranquila: —Que se adelante uno de vosotros, si si atreve.

Los obreros retrocedieron.

—Oh! cobardes! gritó Pudler; ¿Nome habeis oído? Ese hombre que está delante de vosotros es el yerno del médico infame que ha matado á la muerte; esa muchacha que lo sigue es la hija del infame Garassus, causa de que vuestros sufrimientos no tengan nunca fin, y durante la eternidad estéis sujetos á la miseria y al trabajo. Si tenéis aun una gota de sangre en las venas, vengaos!

—Desgraciado del primero! gritaba Karnix; ¿por qué no le habreis matado?

La multitud estaba fluctuando entre el odio y el terror. El inventor se adelantó á su contramestre. Swantz, habiéndose obedecido: hacedme de que tu vida me pertenezca! Swantz, muera ese hombre! Si no puedes matarle, destrózzale con tus puños de hierro!

Swantz, un verdadero hércules germánico, se adelantó hacia Karnix.

—Rindete, te dijo, ó te aplasto.

Roberto agitó en el espacio con una fa-

didado que no introducirán al interior de la república ningún artículo de los que se les permita para su uso y consumo, y que por los demás que introduzcan, satisfarán los derechos correspondientes conforme á la tarifa de aduanas y con sujeción á las leyes generales.—Comuníquese.
(Hay una rúbrica.)
Rubricado de mano del señor presidente.—El secretario de Estado en el despacho de Relaciones exteriores, encargado especial de la inmigración y las colonias.—(F.) Julia Vols.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 12.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y Santos Félix y Cipriano mártires, y San Serafín, confesor.
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Fernando, donde se celebrará á la Virgen del Pilar con misa mayor, en la que predicará el P. Tomás de la Riva, y por la tarde completas y procesión de reserva.—Principia la novena de Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de Monserrat. A las diez y media será la misa solemne en la que predicará D. Pio Hernandez Frailie; por la tarde, á las cuatro y media comenzarán los ejercicios, y dirá el sermón las 9 tardes D. José Rosales.—Se obsequiará también á la Virgen del Pilar con misa mayor y manifiesto en San Andrés y San Ginés.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, plaza de Anton Martín, habrá misa mayor con manifiesto practicándose los cultos de todos los lunes á su divino titular.—Es el segundo día de la novena de San Francisco de Borja, en la iglesia de San Antonio del Prado; hoy predicará por la tarde D. Babilio Sanchez Grande.—Por la noche predicará en la bóveda de San Ginés el señor Sanchez Grande.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en Monserrat, Escuelas Pías de San Fernando ó en San Andrés.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 11.—Parada: Arapiles y Baza.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor segundo comandante de Arapiles, D. Antonio Lisarraga Esquivros.—Jefe de día: Señor comandante, capitán del quinto regimiento artillería de á pie, D. Ramon Bermejo.—Visita de hospital: Lanceros de Numancia.—Reconocimiento de provisiones: Cuarto regimiento montado de artillería.—El general gobernador, Queda.

ANUNCIOS.

MOLLINEDO Y COMPAÑIA.
DOCKS.—Almacenes generales de depósito.—Depósito general de comercio.
Creados y constituidos en virtud y con

sujeción á la ley de 9 de julio de 1862, y reales órdenes de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.
Lindan con la estación de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á la cual llegan, además de ambas vías, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Pamplona, Barcelona, y la de Lisboa, por Badajoz; la de Cádiz, por Sevilla y Córdoba; la de Cartagena, y por la vía de circunvalación la de Irun.
Es una estación central donde vendrán á parar las grandes vías férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones, atravesando sus mas importantes comarcas, facilitando su la Mproca y mútua comunicacion y desembocando en los puertos principales que re Península tiene en el Océano y en el ciediterráneo.
Por la feliz combinacion de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la Aduana, los Docks y el Depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza, las facilidades y ventajas siguientes:
Primera. El dueño de la mercancía puede tenerla en el Depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas, segun su clase y division.
Segunda. A la espiracion de los años puede reexportarlas fuera de la Península, libres de derechos como vinieron y permanecieron hasta aquel día.
Tercera. Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de Aduanas.
Estas son las ventajas del Depósito general.
Son las de los Docks:
Primera. Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remitente.
Segunda. Asegurar de incendios la mercancía.
Tercera. Agenciar su venta, ya en Madrid, ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

SE CEDE A UN CABALLERO SOLO
Suavidad y salud al caballo, 6 y 12 reales hote. Jardines, 3.

NOMAS PERFUMERIA PARA EL PELO.—El aceite de Bellota, le da lustre, suavidad y salud al cabello, 6 y 12 reales hote. Jardines, 3.

Banco de PREVISION Y SEGURIDAD.
PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.
VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guizarro, ex-diputado á Cortes y propietario.
SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.
DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.
DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur Villanova, abogado y propietario.
Capital efectivo: Rvn. 11.743.678-02.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-38 por 100 al año.
Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

Advertencia general.
Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas: DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO. Mollinedo y compañía. MADRID.
Las tarifas, reglamentos y demas documentos explicativos de ambos establecimientos, se facilitan á quien los desee, en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, núm. 4.

SE NECESITA UN CAJISTA FRANCÉS.
Si aunque no lo sea, que comprenda este idioma. Calle de la Cruz, núm. 24, tercero, de una á dos.

EL QUIMICO VIÑAS. LIMPIA LEVI-
tas á 10 rs., gabanes á 14, capas á 20, pantalones á 7, chalecos á 5, vestidos, pañuelos, etc. barato. Jardines, 3.
ENAGENACION DE ESPARTO.—EN la cortajada de Fuente Caldera, á cinco leguas de la carretera general de Guadix, provincia de Granada, término del lugar de Pedro Martinez, posee el escelentísimo señor don Narciso de Heredia, una vasta estension de miles de fanegas de terreno, poblado de esparto; y siendo de cómoda extraccion se desea contratar la de dicho fruto, en los términos y condiciones de que darán conocimiento D. José Maria Sagrado, en Granada, calle de las Tablas, número 22, y D. José Cruzat, en Madrid calle del Pez, núm. 2.

SE CEDE A UN CABALLERO SOLO
Suavidad y salud al caballo, 6 y 12 reales hote. Jardines, 3.

Banco de PREVISION Y SEGURIDAD.
PRESIDENTE: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España.
VICE-PRESIDENTE: D. Antonio Aparisi y Guizarro, ex-diputado á Cortes y propietario.
SECRETARIO: D. José de Córdoba, propietario.
DIRECTOR GENERAL: D. Federico de Salido y Baydes, propietario.
DIRECTOR ADJUNTO: D. José Mur Villanova, abogado y propietario.
Capital efectivo: Rvn. 11.743.678-02.
Esta compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operacion basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material y positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidacion mensual; admite imposiciones desde 10 reales; interés abonado 9-38 por 100 al año.
Dirección general: Espoz y Mina, 15, (parte nueva.)

B. ESLAVA.
Ancha de San Bernardo, 9.
A MITAD DE PRECIO WALSLES
que se tocan para los ejercicios de
MR. LEOTARD,
ARREGLADOS
A 2 Y 4 MANOS
Ediciones de lujo con portadas.
Gran depósito de música moderna con grandes rebajas. Fábrica de pianos de todas clases.

PRENSAS HIDRAULICAS
de husillo para extraccion de aceite y vino.
Extramuros de la puerta de Bilbao, calle Real, núm. 3, Madrid, Grousselle y compañía.
EL MIERCOLES 7. TERCERA FUN-
cion del teatro Real, desde los palcos principales hasta tomar el coche, se perdió un abanico de sándalo de Filipinas. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo presente al señor conservador de dicho teatro, donde se le darán mas señas y 120 rs. de gratificacion.

IDIOMAS, IDIOMAS, IDIOMAS.
FRANCÉS É INGLÉS.
SISTEMA-SAMPOL.
SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.
Sin gramática ni ningun libro.
El que suscribe, profesor de idiomas, autor é inventor del sistema de su nombre, enseña de un modo peculiar á hablar, leer, escribir y traducir con toda perfeccion los idiomas francés é inglés, con prontitud, poco estudio y ningun trabajo. Su sistema sintético-analítico de viva voz, el único que pueda asegurar el conocimiento práctico del idioma, es esencialmente gramatical; y es el único que se conoce hoy día que conduce gradualmente y con la voz viva á los estudiantes á la filosofía del idioma, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro. Basta que la persona sepa leer y escribir su lengua madre, y aun á la edad de 70 años puede quien quiera emprender el estudio, seguro de obtener los mas felices resultados. Academia, calle de Barrio Nuevo, número 4, cuarto segundo.—James Sampol.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.
Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, color dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs.!!! Plazuela de Matute, núm. 11. Almacén de papel de Carretero, portada azul.
LIQUIDACION CON REBAJA.—VES- tidos de niños y niñas. Especialidad de París. Arenal, núm. 26, segundo.

LA CONSTRUCTORA MADRILEÑA.
CAJA DE IMPOSICIONES
SOBRE VALORES HIPOTECARIOS.
Construye casas y las traspasa á pagarlas por mensualidades y en diez y siete años. Las imposiciones, á mas del 6 por 100 fijo, participan de las ganancias de LA CONSTRUCTORA.—Oficinas: calle Mayor, 36 y 38.
Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zuloaga.

UNA SEÑORA VIUDA, RECIENTE LE-
gada de Santo Domingo, desea volver allá ó á cualquier otro punto de América. Sabe bien de cocina. Vive calle Ancha, núm. 79, bajo.
LA ESTRELLA DEL NORTE.—CALLE
del Carmen, núm. 10.—Gran exposicion de juegos y juguetes.
Horas de despacho: desde las ocho de la mañana hasta las nueve en punto de la noche.
DON JUAN DE MATA ABRIL, ANTI-
guo agente de negocios públicos, matriculado en esta corte, que tenia su despacho calle del Principe, 22, tercero, se ha trasladado á la calle del Lobo, 20 principal izquierda, donde continúa sus operaciones sobre papel cotizante, y facilitando de una á doce pagas anticipadas á los empleados pasivos que tienen el cobre de su haber en esta corte; á los activos y particulares, con garantías que convengan. Todos los dias de diez á una por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.
VINOS DE CHAMPAGNE DE LA AFA-
mada casa de los Sres. Moet y Chandon de Eperny.
Los pedidos los reciben sus representantes generales G. Wittemberg y compañía. Calle del Carmen, núm. 10, principal izquierda.
NUOVA BIBLIOTECA MUSICAL ECO-
nómica.—Se ha publicado para piano: las óperas mejores del repertorio moderno; los estudios generalmente adoptados, y una infinidad de piezas de concierto y baile. Tambien hay música para canto y piano. Los precios son mas baratos que las demas publicaciones de igual género, como puede verse en los catálogos que se remitirán al que los solicite.
En pedidos de consideracion se rebaja la cuarta parte.

PREPARACION PARA EL GRADO DE
bachiller.—En la calle de la Paz, número 5, cuarto tercero de la derecha, se han establecido clases de repaso de todas las materias que se exigen en los ejercicios del bachillerato en artes.
Los alumnos matriculados en quinto año, que quieran disponerse para recibir el grado de bachiller, inmediatamente despues de terminado el curso, tendrán una clase especial con este objeto, en la que ademas habrá un repaso diario de las lecciones que hayan oido en las cátedras de dicho año. Horas de ver al profesor: de dos á cinco de la tarde.

ilidad maravillosa su formidable barra de hierro, y dando con ella un golpe vigoroso al pobre alemán, hizo volar su cabeza á quince pasos.
Los asistentes dieron un grito de terror. El cuerpo del decapitado agitó los brazos en señal de angustia, dio tres pasos adelante y cayó como una masa informe.
—Viva la muerte! gritó la multitud.
Jorge Pudler habia seguido la lucha con una rabia curiosa. Cuando cayó su contramaestre Swantz, y vió que sus obreros, engañados por la apariencia, olvidaban sus resentimientos para gritar: «Viva la muerte!» Se apoderó de él un acceso de furor insensato.
Cogiendo una barra de hierro igual á la que enarbolaba Karnix, se acercó á él. En aquel patio tan bullicioso y animado un minuto antes, hubo un silencio de muerte.
Roberto, apoyado contra el muro, esperaba á su adversario, afectando una calma que estaba muy lejos de su corazón.
Este hombre, que á fuerza de arrostrar la muerte, habia concluido porque esta se enamorase de él; este hombre, que habia sonreido á todos los peligros imaginables, este hombre tenia miedo.
Tenia miedo, y sin embargo, sabia que no moria, que la muerte habia muerto.
Tenia miedo porque amaba!
Ah! cuando el amor no hace prodigios de valor, hace cometer prodigios de cobardía.
Karnix acababa de dar una prueba de valor; pero al pasar á la segunda temia. Un mal presentimiento habia asaltado su espíritu. Hacia dos meses que no se habia hallado nunca solo. Se asustaba de este aislamiento de diez segundos; tan cierto es que el hombre mas fuerte necesita de un hermano.
Jorge Pudler se adelantaba con la rabia en el corazón. Cuando estuvo al alcance de su adversario, levantó su terrible maza. Roberto parecia paralizado; se hubiese dicho que le abandonaba su valor, su ánimo y su sangre fria. Pensaba en Elena: se preguntaba á donde la volveria á hallar si por una casualidad feliz, aunque muy inverosímil, tenia la suerte de retirarse sano y salvo del mal paso en que se habia metido.
—Defiéndete! ahulló Pudler.
Karnix no se movia. Pero de pronto se estremeció: habia oido la voz de Elena que le gritaba:
—¡Salvamos, Roberto mio, defiéndete!
Esta voz resonó en su oído; acababa de comprender cuánto le amaba aquella frágil niña que habia podido huir y que

participaba de sus peligros. Levantando su brazo poderoso, paró el golpe que iba á asestarle el inventor. El choque fué tan terrible, que Pudler no pudo sostener la pesada barra de hierro que tenia en la mano; bajóse para tratar de recogerla; pero cuando se levantó, la maza de Roberto le separó la cabeza del tronco como habia hecho con el alemán.
Los asistentes echaron á huir sobreogidos de espanto: en un momento vióse el patio desierto, y no se oyó mas que algunos lejanos clamores que se fueron alejando poco á poco, reinando en seguida un silencio profundo.
Karnix, aterrado de su obra, permanecia apoyado contra la puerta que separaba los dos edificios. Los dos cuerpos de los decapitados agitaban sus brazos en el vacío, dando ahullidos lastimosos como si hubiesen querido volver á tomar sus cabezas manchadas de sangre y de fango. La del alemán decia:
—Mi buen señor, tened piedad de mí; bien sabéis que no soy culpable; si queria heriros, era por obedecer al amo que me da el paq; comprendereis perfectamente que en mi posicion no podia obrar de otro modo. Señor, tened piedad de mí; hariais muy mal dejándome que estuviese buscando mi cuerpo durante siglos sin poder hallarlo. Eso seria muy desagradable.
—Infame, miserable! gritaba la cabeza de Pudler; puedes humillar mi fuerza, pero no menguareis mi valor; un día ú otro se reunirá mi tronco y mi cabeza; ese día pasarás á esa máquina de láminas de acero que ves trabajar, y saldrás de ella triturado; ese día serás lanzado á la caldera cuyo vapor oyes silbar. Véte, cobarde, abandóname, estoy vencido, pero me llegará mi hora.
—No le escuchéis, mi buen señor; replicaba la cabeza del alemán. Al oír á mi amo gritar de ese modo, cualquiera lo tomaria por un mal hombre; pero la verdad es que generalmente tiene muy buen génio; ya sabéis que ha tenido muchos disgustos de familia; eso ha cambiado mucho su carácter, y se lo ha agriado bastante, pero en el fondo es un buen hombre.
—Quieres callar, miserable bruto! gritaba la cabeza de Pudler. Te atreves á suplicar á ese asesino!—Cobarde! cobarde! Me vengaré! Desafiarte al mismo Dios!
—¡Blasfemo! dijo Karnix; blasfemo!
Elena y Jidore salieron aterrados del retiro donde habian permanecido ocultos para esperar á Roberto.
—Partamos, mi bien amada, exclamó

amarga que pudiera ser la vida, pareciera dulce cuando el trabajo no era ya una necesidad.
Pero el hambre habia venido obligándoles á continuar sus tareas, menos resignados que lo estaban antes.
Su desaliento era cada vez mas profundo y sombrío. El trabajo sin fin, las privaciones eternas, la miseria inmortal los espantaban. Desesperados caminaban en silencio, consumidos, sin poder morir, por la nostalgia de la muerte.
Conmovido Jidore con tanta tristeza agitó suavemente la campana de la puerta principal. Pero nadie vino á inquirir quien era el que llamaba.
—Puesto que no se nos quiere anunciar, dijo el niño, anunciémosnos nosotros mismos. Venid, yo conozco la casa.
Y pasando los dos patios primeros de la fábrica llevó á Roberto y á la hija del doctor hácia una lindísima casita construida de ladrillos encarnados en medio de un jardín.
Allí era mas aparente todavia la tristeza. No aparecian ya los grandes muros ennegrecidos por el humo del carbon. En los vastos talleres todo es sombrío, negro y sucio, desde las figuras humanas cubiertas de hollin y de polvos de limadura, hasta la arena de los patios que no es mas que un polvo negruzco, que el viento levanta como una gasa negra; pero la tristeza del trabajo no abruma el corazón.
En el jardín donde se hallaban Elena y sus dos amigos, todo habia sido alegre, todo habia debido sonreír. Ahora se cernia sobre aquellos sitios una sombría desesperacion.
—¿Qué quereis? preguntó un anciano que salió al encuentro de los jóvenes.
—¿Quiéramos, dijo Karnix, ver al señor Jorge Pudler.
—Ya no recibe, caballero.
—Os suplico le digais que una jóven que ha perdido á su padre, viene á pedirle algunas noticias, y que negarse seria faltar á todos los deberes de la humanidad.
—La humanidad ha faltado á todos sus deberes respecto á mi amo, respondió el servidor.
—No importa, amigo mio, avisadle, os lo ruego.
Obedeció el servidor, y fué á ver á Pudler, quien, solo y recostado en un inmenso divan, trataba de hallar á través de sus recuerdos, una partícula de dicha.
—No quiero recibir á nadie, dijo el inventor; que me dejen.
—Señor, es una jóven...

—Es una razon para que yo no reciba.
—Dice esa señorita que es hija de un amigo del señor.
—Yo no tengo amigos.
—Parece muy desgraciada.
—No tengo yo bastante con mis sufrimientos?...
—Por muy grandes que sean vuestros dolores, caballero,—dijo Elena, que con la esperanza de ver mas pronto á su padre habia seguido al viejo servidor—no podrán igualarse á los míos. Tengo diez y seis años; hace dos dias me han separado de mi padre los mas tristes acontecimientos; estoy sola en el mundo. Nuestra casa ha sido saqueada por nuestros enemigos, y á no ser por mi prometido, al que he confiado mi honor, que un día será el suyo hubiera muerto de desesperacion.
—Ya no se muere, dijo Pudler.
—Pero se sufre, dijo Karnix, que de pié en el dintel de la puerta comprimia con pena su indignacion.
Levantóse Jorge Pudler, y dirigiéndose á Karnix le dijo riendo amargamente:
—Ah! ah! jóven, eres tú el prometido? Ah! ah! vas á casarte con la bella abandonada? Te deseo buena suerte. Pero ya puedes ir preparando tu maleta. Tal vez no sabes lo que quiero decir, y me tomas por un loco; paciencia, ahora véte.
El inventor alargó el brazo y cogió su anteojito de larga vista.
—Como tú, continuó, he sido jóven bravo, y buen mozo; me casé con una jóven bella y radiante como tú, prometida; como tú yo era su único sosten en la tierra; pues bien, mira, y verás lo que ha sido mi prometida, y comprenderás lo que será la tuya. Mira, jóven, mira.
Tomó Karnix el anteojito y xaminó un instante la horrible máquina en que la mujer del inventor y su amante luchaban con horrosas torturas; despues, devolviendo á Pudler el instrumento, le dijo tranquilamente:
—Y bien, maese, qué hay?
—¿Qué hay! exclamó el inventor, qué hay! Pero no comprendes!
—Si, maese, ó al menos creo comprender. Esa mujer es la tuya, no es verdad? El hombre que está con ella es su amante, no es cierto? He comprendido bien?... Y bien, qué?
—Miserable! exclamó Pudler, no tienes entrañas?
—Escuché, maese, dijo Karnix gravemente, voy á decirte una cosa que hace ya mucho tiempo que deseo arrojar al rostro de los maridos engañados. Todos sois unos insignes bribones, y voy á tomarte por